



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Eccowood Invest, S.A. en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y la Orden 4/2009, de 4 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre comunicación de información relevante, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros de públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores los siguientes Hechos Relevantes:

### **RESOLUCIÓN DE CONTRATOS Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES**

Eccowood Invest, S.A. y Cultivos Agroforestales Eccowood, S.A. han alcanzado un acuerdo para la resolución de los contratos de dirección técnica y gestión, set-up y prestación de servicios vigentes entre ellas hasta la fecha, de forma que Eccowood Invest, S.A. asumirá, a partir del 1 de octubre de 2011, la dirección y gestión de sus negocios y actividades.

Asimismo Eccowood Invest, S.A. y Cultivos Agroforestales Eccowood, S.A. han alcanzado un acuerdo para la adquisición por parte de Eccowood Invest, S.A. de las seiscientos once mil setecientos setenta y cinco (611.775) acciones que Cultivos Agroforestales Eccowood, S.A. posee en aquella, por un precio de 1,25€ por acción, esto es, un total de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL EUROS (765.000€), que quedarán en autocartera.

En Barcelona, a 3 de octubre de 2011.

Elena Ubeda Hernández  
Secretario del Consejo de Administración